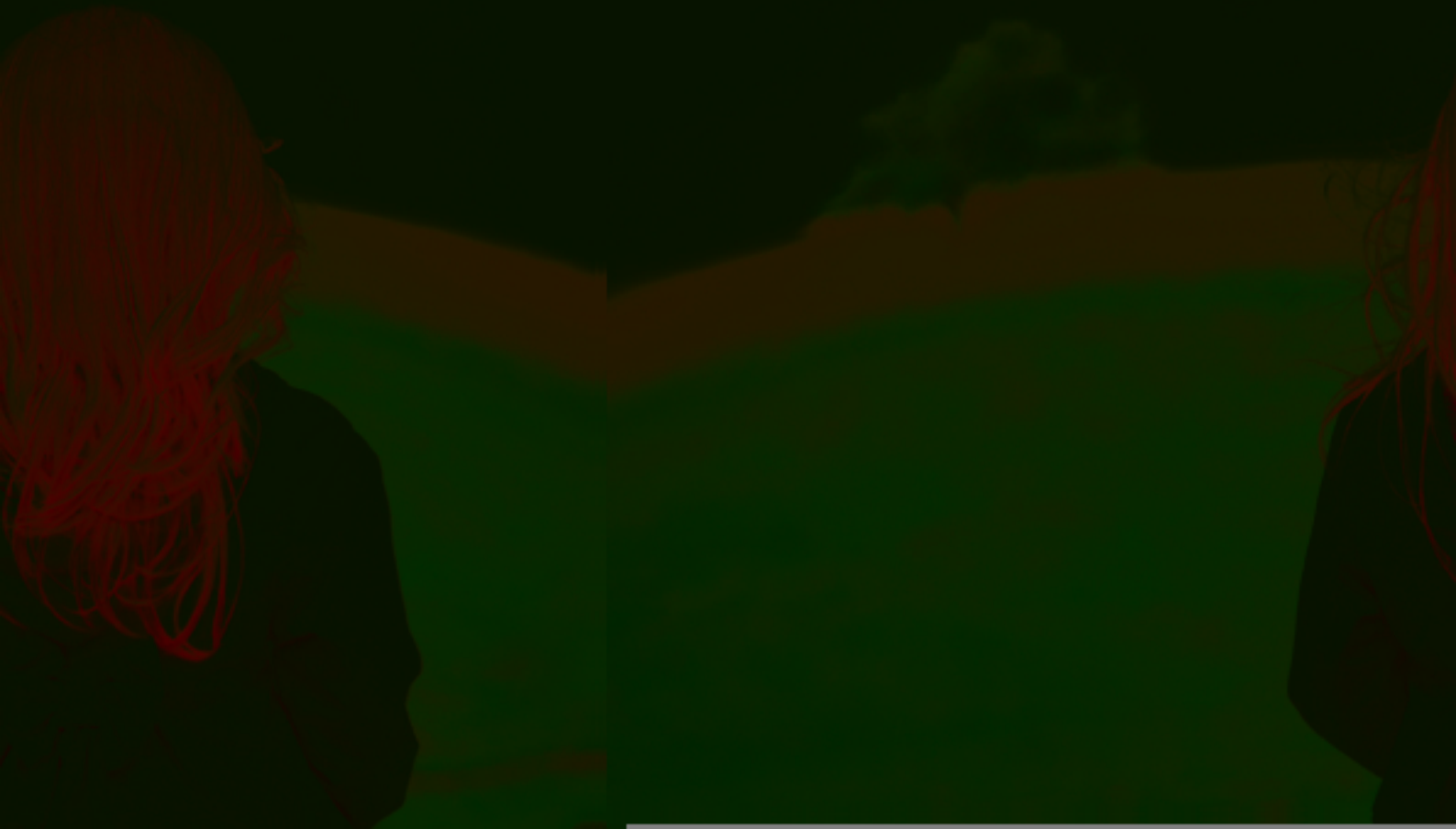


INFORME SOBRE LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE EN ESPAÑA

ESTUDIO 2010

sif

SPAIN'S



INFORME SOBRE LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE EN ESPAÑA

ESTUDIO 2010



Estudio elaborado por:

Novaster
★

SPAINSIF. MIEMBROS ASOCIADOS

AECA

AERI

AMUNDI ASSET MANAGEMENT

BANCAJA

BANCO POPULAR

BBK

BBVA

BBVA Gestión de Previsión y Pensiones

CAJA BURGOS

CAJA NAVARRA

CASER

CCOO

CECA

CREAS

FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO

ESADE

ECONOMISTAS SIN FRONTERAS

FETS

FIARE

FONDITEL PENSIONES

FORETICA

GROUPAMA ASSET MANAGEMENT

IBERCAJA GESTIÓN PENSIONES

IE BUSINESS SCHOOL

NOVASTER

PICTET

ROBECO ASSET MANAGEMENT

SANTANDER ASSET MANAGEMENT

SUSTAINALYTICS

TRIODOS BANK

UGT

UNED

VIGEO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. RESUMEN EJECUTIVO	3
3. ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LOS RESULTADOS EN EUROPA	6
4. DETALLE DEL MERCADO DE LA ISR EN ESPAÑA	7
5. ESTRATEGIAS Y ENFOQUES DE LA ISR	9
6. MERCADO ISR EN ESPAÑA: INSTITUCIONAL VERSUS RETAIL	11
7. ISR EN FONDOS DE PENSIONES DE EMPLEO EN ESPAÑA	12
8. FUTURO DE LA ISR EN ESPAÑA	15
ANEXO	17

1. INTRODUCCIÓN

Este informe se basa en las respuestas recogidas en España para el European SRI Study 2010 realizado por Eurosif en base a los datos de 2009.

A dicha encuesta han respondido 20 gestores de patrimonios, propios o de terceros, que incluyen gestoras de pensiones, SGIIC, mutualidades, EPSV e instituciones financieras. Entre ellas se encuentran:

- Las cinco mayores gestoras de fondos de pensiones de empleo
- Las cuatro mayores gestoras de fondos de inversión y siete de las diez más grandes.
- Una amplia representación de las mutualidades de previsión social y EPSV.

También se han utilizado informaciones complementarias del sector de la inversión ISR en España que el área de consultoría ISR de Novaster ha aportado, así como de la encuesta Novethic. Esta encuesta europea, de próxima publicación, es más cualitativa y trata de valorar la actitud de los propietarios de patrimonios (los fondos más que las gestoras) y el estado de desarrollo e implantación de las diferentes estrategias.

En el anexo final del informe se detallan las entidades que han participado en el presente estudio.

2. RESUMEN EJECUTIVO

A pesar de la crisis financiera, la evolución de los activos gestionados en España con criterios de Inversión Socialmente Responsable (ISR) ha sido muy positiva ya que el nivel de penetración de la ISR en 2009 ha doblado al existente en 2007. Así se concluye que de los 182.000 millones de euros de los activos que gestionan las entidades que han participado en el estudio 2010 de Spainsif, 33.000 millones se han gestionado con criterios ISR, es decir, que la penetración ha alcanzado el 18%.

El avance de la ISR en España no se aprecia si atendemos únicamente a la evolución de los activos gestionados en España con criterios de ISR respecto a los datos del estudio de 2007, ya que el crecimiento desde entonces parece que ha sido muy modesto, pasando de los 31.000 millones de euros a los citados 33.000. Para explicar esta aparente divergencia y llegar a una correcta interpretación de estas magnitudes hay que tener en cuenta lo siguiente:

- En los datos del año 2007 una gran institución española consideró en su respuesta que todos sus activos se gestionaban con criterios de Inversión Socialmente Responsable, mientras que en la información remitida en 2009 este sesgo ha desaparecido .
- La totalidad de los activos del mercado financiero han decrecido como consecuencia de la crisis financiera y en especial por la importante reducción en los fondos de inversión. La industria de los fondos de inversión se ha reducido desde 238.700 millones en 2007 hasta los 162.600 en 2009.

Como conclusión, lo que entendemos que mejor indica qué es lo que está ocurriendo en España respecto a la aplicación de políticas ISR es que el nivel de penetración porcentual de la ISR en 2009 ha doblado al existente en 2007.

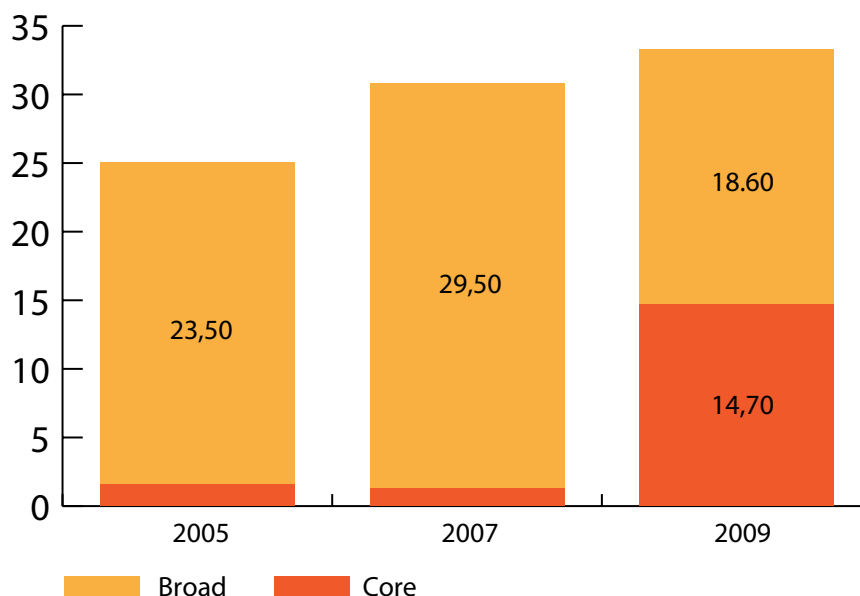
La Inversión Socialmente Responsable se está desarrollando en España fundamentalmente gracias al impulso que están ejerciendo los fondos de pensiones de empleo, en la que hay que destacar la concentración del negocio entre un grupo poco numeroso de entidades gestoras. Por tanto, decisiones en materia de ISR en alguna de ellas puede producir movimientos importantes en las estadísticas que aquí se presentan.

¹ En el supuesto de que hubiera mantenido el criterio de 2008, de que todo su patrimonio era ISR, la cuantía de los fondos con política ISR se incrementaría ahora en 17.500 millones €. Esta entidad suponía el 91,8% de los activos ISR en la encuesta de 2008 por lo que hubo que presentar los análisis "ajustados" sobre sólo 2.620 millones €.

También mencionar que en el mercado retail español la presencia de ISR sigue siendo marginal, no sólo no crece sino que se va distanciando cada vez más con la tendencia de crecimiento existente en otros países europeos.

Respecto a la evolución de la clasificación de las políticas de ISR entre “core” y “broad” sorprende tanto su evolución respecto a 2007 como su diferencia con la media europea. Antes de entrar en los detalles recordar que “Core SRI” agrupa las siguientes estrategias: exclusión (de tres o más criterios) y screening positivo (entre las que se encuentran el best in class y los fondos temáticos ISR). Por otro lado, el “Broad SRI” agrupa las estrategias que contengan la exclusión de menos de tres criterios o que las exclusiones se limiten a aspectos éticos, el engagement y la integración.

Metodológicamente aquellas políticas de ISR que combinen estrategias englobadas en “core” y en “broad” se han incluido en “core” para evitar una doble contabilización.



Entrando ya en las cifras del patrimonio que se invierte en cada una de estas categorías indicar que 14.700 millones son core SRI y que 18.600 son broad SRI. El incremento en “core” respecto a 2007, que suponía 1.300 millones, y peso tan elevado del “core” respecto al “broad”, que no se produce en el mercado europeo, no responde a una tendencia general sino que se debe principalmente a unas condiciones de exclusión más estrictas y un enriquecimiento de la política ISR de una gran institución.

Respecto al tipo de inversor institucional, se divide básicamente en tres grupos, más las gestoras de fondos de inversión. Estos son los fondos y sistemas de empleo, una gestora de pensiones que aplica una política ISR en todos sus planes y una Institución Financiera, en concreto una Caja, que tiene una serie de criterios de exclusión en toda su actividad inversora y financiera.

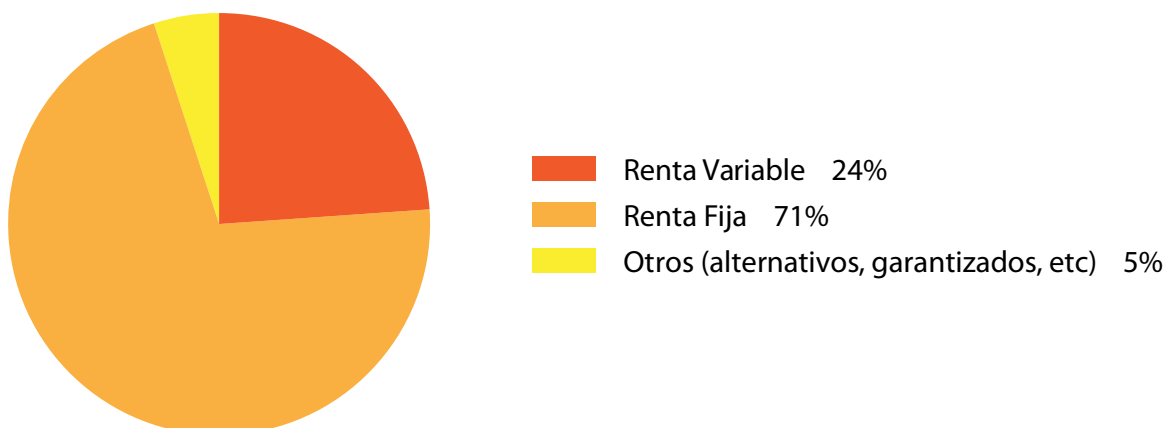
El desglose es el siguiente:

Tipo de Inversor Institucional (por volumen de activos ISR)



En cuanto a las distribución de la cartera ISR, es posible desglosar, en gran medida, la correspondiente a los fondos de empleo y la gestora de pensiones que suponen más del 80% de su patrimonio. El resultado se presenta en el gráfico y se corresponde bastante bien con la estructura habitual del conjunto de fondos.

Distribución de la Cartera de Fondos ISR



3. ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LOS RESULTADOS EN EUROPA

A continuación se exponen las principales conclusiones de los resultados en Europa del “European SRI Study 2010” realizado por Eurosif:

- El total de los activos bajo gestión con criterios ISR se han incrementado desde 2,7 billones de euros hasta 5 billones a 31 de diciembre de 2009. Esto representa un espectacular crecimiento de alrededor del 87% desde el último estudio realizado hace dos años.
- Al igual que en pasadas ediciones de este estudio (2008, 2006, 2003), Eurosif continua utilizando como clasificación de las políticas ISR el “Core SRI” y el “Broad SRI” cuyo significado se ha explicado en el apartado anterior del presente informe. En Europa el patrimonio gestionado bajo la clasificación de “Core SRI” es de 1,2 billones de euros mientras que 3,8 billones de euros se engloban en “Broad SRI”.
- El mercado de ISR sigue estando protagonizado por los inversores institucionales ya que representan el 92% de los activos gestionados con políticas ISR.
- Los bonos es la clase de activos en que más invierten los inversores SRI, representando el 53% del total de los activos ISR, mientras que las acciones han disminuido hasta el 33%.
- La crisis financiera ha impactado en la industria ISR de forma positiva. Las respuestas al estudio indica que los inversores son más conscientes de la necesidad de incorporar en su análisis los riesgos ASG

4. DETALLE DEL MERCADO DE LA ISR EN ESPAÑA

La aplicación de criterios ISR en el mercado español es muy heterogénea y dependiendo del instrumento financiero que analicemos se obtienen conclusiones muy diferentes sobre su grado de evolución. Por ello es preciso distinguir cuatro áreas de presencia de la ISR en el mercado español que son:

- Fondos de pensiones de empleo.
- Instituciones financieras.
- Mutualidades y EPSV.
- Fondos de inversión mobiliaria.

Fondos de pensiones de empleo

Respecto a los fondos de pensiones, y a pesar de la ausencia en nuestra legislación de medidas que la potencien, se puede observar una tendencia positiva a que los fondos de pensiones de empleo formulen una política ISR expresa que, sin ser mayoritaria, va incrementándose significativamente cada año y afecta ya a dos de los grandes fondos de pensiones por patrimonio.

Claramente el número de fondos de pensiones de empleo que cuenten con una política ISR expresa o, al menos, que cuenten con algún criterio de exclusión, aumentará en el corto plazo debido a que una mayoría los fondos de pensiones de empleo tienen la intención de aplicarlo próximamente. Este desarrollo está siendo activamente impulsado en el seno de las comisiones de control por las centrales sindicales y su formalización está pendiente de la posición de los promotores, que no suele ser negativa y, sobre todo, de la definición práctica y acuerdo con las gestoras de pensiones.

En definitiva, este sector se encuentra en una fase de concreción de una voluntad ampliamente manifestada que, dentro de las respuestas recibidas en el estudio de 2010, supone que ya aproximadamente un tercio del patrimonio de los fondos de pensiones de empleo cuentan con una política ISR, que en términos de patrimonio supone 11.000 millones €.

Mencionar que en los planes de pensiones individuales la situación es muy diferente ya que el inversor final individual no ha manifestado una demanda individual y nos enfrentamos a que prácticamente no existen planes de pensiones individuales específicos de ISR. La existencia de 8.000 millones € de patrimonio en los fondos de pensiones individuales que tienen una política ISR que aparecen en el estudio 2010 son producto, no de una práctica generalizada de las entidades gestoras, sino de la actuación aislada de

una gran entidad gestora de pensiones que ha informado que aplica su política ISR a todo su patrimonio gestionado.

Instituciones financieras

En cuanto a las instituciones financieras, se empieza a observar una primera aproximación a la ISR que se concreta, al menos, en alguna exclusión que aplica a toda su actividad o como en el caso anterior, a todo el patrimonio que gestiona. Este hecho explica que, aunque se haya producido un importante incremento de la ISR "core", que debería haberse producido a costa de la ISR "broad", sin embargo, esta segunda no haya descendido respecto al año 2007, sobre bases homogéneas.

Mutualidades y EPSV

En el ámbito de las mutualidades y EPSV, salvo alguna exclusión, no hay políticas ISR en vigor. Sin embargo, al igual que en los fondos de empleo, aquellas que dan coberturas laborales están estudiando el tema y previsiblemente lo aplicarán en el corto plazo.

El interés por la aplicación de una política ISR es asimismo compartido por alguna mutualidad profesional pero, por ahora, ninguna de las más grandes han dado algún paso en la aplicación práctica de una política ISR.

Fondos de inversión mobiliaria

Finalmente, el gran ausente en el ámbito ISR son los fondos de inversión mobiliaria. Aunque la mayoría de las grandes sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva ofrecen algún fondo ISR central o temático, las cantidades aportadas son muy escasas.

De hecho, sólo un poco más de 1.100 millones €, la mitad de ellos en una sola gestora, tienen una política ISR, sobre un total de 162.000 millones € que tiene el sector. Por otro lado, aunque el incremento porcentual sea importante, con esa base tan baja tiene más sentido valorar la cuantía absoluta que sigue siendo muy marginal.

5. ESTRATEGIAS Y ENFOQUES DE LA ISR

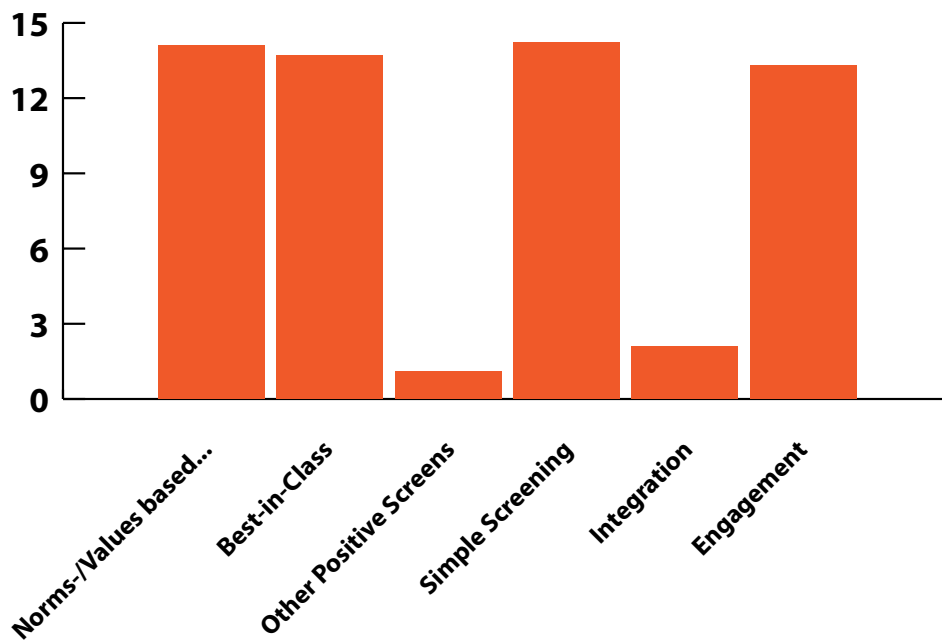
Así, la estrategia ISR más sencilla es la de incorporar criterios de exclusión simple entendida como la mera aplicación de unas exclusiones básicas y es por ello que casi la mitad de las inversiones con criterios ISR se limitan al filtrado o exclusión simple. No obstante estrategias más complejas como integración, best-in-class y, en alguna medida, la implicación, han empezado ya a implantarse.

Los aspectos de exclusión referidos a valores sociales y medioambientales (armas, explotación infantil y plantas nucleares) son mucho más relevantes que los morales (alcohol o la industria pornográfica) que no aparecen, excepción hecha del tabaco, que es excluida por algún fondo.

El ejercer una propiedad responsable de los activos y acudir a votar en las Juntas Generales de accionistas ha empezado a introducirse con todavía un pequeño contenido ASG. La mayoría de los asuntos en los que se han participado han sido referentes al buen gobierno y a la compensación de consejeros y altos directivos. Resaltar que los sindicatos han empezado a elaborar recomendaciones en las votaciones de las juntas de accionistas de las principales compañías españolas para que sean aplicadas por los planes de pensiones de empleo y asociados.

Las estrategias de Best-in-class e integración han comenzado a introducirse, normalmente con el apoyo de las agencias de calificación de ASG. Hoy en día, todavía no está muy clara la diferencia entre ambas estrategias en su aplicación práctica. En términos generales, se puede considerar que cuando se aplican estas estrategias el gestor de inversiones tiene en cuenta la valoración que hace de la empresa una agencia de investigación ASG.

La implicación directa con las empresas no ha llegado a España todavía. La implicación mencionada en el estudio se refiere al control de las políticas ISR de los gestores de los fondos de inversión en los que se invierte, es decir, hay una implicación con el gestor. Incluso la participación en el collaborative engagement del ONU PRI todavía no es frecuente, pero el hecho de que cada vez sea más habitual ser miembro del ONU PRI y el propio desarrollo de esta institución internacional, traerá consigo que las instituciones españolas se impliquen más en las iniciativas conjuntas.



Otro aspecto destacable es que las entidades gestoras esperan un mayor desarrollo de la ISR por la presión externa (sindicatos, ONGs y medios de comunicación) y por la existencia de iniciativas internacionales como el UN PRI. La demanda de los inversores individuales, coherentemente con la situación, se coloca en el último lugar de los motivos para el desarrollo de la ISR.

Los equipos dedicados a ISR son todavía muy pequeños debido al pequeño tamaño de las instituciones financieras y del propio mercado de las pensiones y por la política generalizada de reducción de costes que se están llevando a cabo. Sin embargo, el 21% de las instituciones han creado un comité ético y el acudir a proveedores de información de ASG, es cada vez más común.

6. MERCADO ISR EN ESPAÑA: INSTITUCIONAL VERSUS RETAIL

Existe una gran diferencia entre el mercado institucional y el mercado retail respecto a la ISR siendo el primero el que la está impulsando y desarrollándola y el segundo es marginal.

Los inversores institucionales son principalmente los fondos de pensiones de empleo y en patrimonio suponen alrededor de 11.000 millones €, concentrados, todavía, en unos pocos, aunque importantes, fondos.

El mercado retail es marginal y supone que unos 1.100 millones € (estimamos que hay unos 300 millones más de los que aparecen en la encuesta) están gestionados con criterios ISR. En el mercado retail, que la dirección de la entidad gestora o de la institución financiera sea la que introduce la aplicación políticas ISR en la totalidad de su actividad ocurre prácticamente en solo dos casos, aunque representan una parte importante del patrimonio bajo gestión ISR, casi 2/3 del mismo.

Mencionar que en los planes de pensiones de empleo son las centrales sindicales las que más están promoviendo el desarrollo de la ISR, aunque algunos promotores, por su implicación con la RSE, también pueden ser motores de este desarrollo.

Sin embargo, en el mercado retail, el inversor individual final no ha manifestado una demanda de productos en los que se apliquen políticas de ISR, probablemente debido a su escasa formación financiera, por la posible confusión de este tipo de inversiones con el altruismo, o por su mayor aversión al riesgo que le lleve a no demandar productos más complejos. También es muy probable que las redes bancarias, que canalizan casi todo el asesoramiento financiero en España, no hayan dado todavía la relevancia debida a este tipo de inversión, a nivel de sucursal.

Esta situación contrasta bastante con la situación europea donde se estima que la demanda individual será ya el cuarto motivo para ofrecer productos individuales ISR.

En todo caso, conocer las causas de esta falta de desarrollo y si son estructurales o coyunturales, exige un estudio específico que va mucho más allá de esta encuesta y este informe.

7. ISR EN FONDOS DE PENSIONES DE EMPLEO EN ESPAÑA

La encuesta de Eurosif no permite hacer un comentario pormenorizado de las políticas ISR de las entidades españolas ya que es, básicamente, una encuesta cuantitativa y no descriptiva. Además, el carácter cerrado de las respuestas sobre las estrategias (sí/no) tampoco permite sacar conclusiones pormenorizadas. Por otro lado, las entidades que han respondido son, normalmente, las gestoras de esos patrimonios y no los fondos y entidades propietarios de los mismos, como se puede apreciar en el anexo. Así, se da la circunstancia de que, en una misma gestora, pueden convivir varias políticas ISR.

Por todo ello, para explicar este apartado, se ha recurrido a:

- El propio conocimiento que tenemos del mercado ISR en España y en concreto, de todas las entidades que tienen una política ISR significativa.
- Las respuestas a la encuesta Novethic, que, en ese caso, es cualitativa e informa también sobre el grado de puesta en práctica de las diferentes estrategias.
- Las conversaciones mantenidas con un buen número de las personas encargadas de cumplir la encuesta Eurosif.

Por otro lado, tal como se comenta a continuación, la mayoría de las entidades no tienen formalizada una política ISR explícita y, en todo caso, no se solicitaba en ninguna de las dos encuestas. De hecho, sólo dos entidades, que participan, manifiestan que tienen una política formalizada.

Básicamente se pueden distinguir tres grupos de tipos de políticas, que casi se corresponden con casos individuales en los dos primeros grupos.

Primer grupo

Políticas fuertemente basadas en la exclusión por valores y normas. Centran su atención en los criterios de exclusión, con una interpretación amplia. Así, por ejemplo, se excluyen a los Estados que aplican la pena de muerte, lo cual implica no invertir en deuda pública de EE.UU., Rusia, China o Japón. En todo caso, también se intenta realizar una política best-in-class.

Normalmente se aplican los siguientes ocho criterios éticos específicos en relación con cada empresa, que son:

- Alcohol.
- Armamento.
- Productos químicos peligrosos o controvertidos.
- Juego.
- Organismos genéticamente modificados que se apliquen en productos alimentarios y animales.
- Minas y bombas racimo.
- Energía nuclear.
- Industria del sexo.
- Tabaco.

En todo caso, normalmente no implica la exclusión de las empresas que operen en este ámbito, sino que operen en determinados áreas o especialidades o realicen una mala gestión en estos sectores, que son sensibles desde un punto de vista ASG.

Los países se suelen analizar de acuerdo con:

- La Agenda 21 y los “ Millennium Development Goals”
- 3 ámbitos con varios indicadores sobre:
 - La protección del medio ambiente
 - La Responsabilidad Social y la Solidaridad
 - La responsabilidad institucional

Segundo grupo

Se encuentran dos grandes fondos de pensiones. Su política es aplicar menos exclusiones, básicamente referidas a algunos temas sociales y medioambientales como determinadas armas, trabajo infantil y menos temas “morales”.

Estas entidades, y sus gestoras, más que basarse en la exclusión están desarrollando políticas más orientadas hacia el best-in-class y la integración, entendida como tener en cuenta, a la hora de invertir, el perfil ASG de las empresas.

Una entidad de estas, que invierte básicamente a través de fondos de inversión de otras gestoras, tiene en cuenta en la selección de fondos si estas gestoras externas tienen una política ISR en su gestión.

Se caracterizan también por estar adheridas a la agencia de inversión responsable de Naciones Unidas (UN PRI) aunque todavía el nivel de actividad e implicación en las iniciativas de esta agencia es incipiente.

Tercer grupo

Aplica algunos criterios de exclusión como el armamentístico, alguno laboral e incluso el tabaco. Normalmente esta política de exclusión sencilla viene acompañada de la ausencia de una política ISR explícita.

En todo caso, hay que considerar que este enfoque es más un primer paso hacia una política ISR más desarrollada que un proceso finalizado.

Adicionalmente a la descripción de los tres grupos de políticas en los fondos de pensiones de empleo hay que tener en cuenta que la distribución de activos de las carteras de los fondos de pensiones de empleo señala que el 91% de los activos están invertidos en la zona euro y más del 70% corresponden a renta fija o activos monetarios.

En este sentido, la zona euro es una zona de bajo riesgo de violaciones de aspectos ASG graves, que se producen con mucha más frecuencia y gravedad en los mercados emergentes. Por ello, el hecho de que una parte significativa del patrimonio se invierta en renta fija pública, normalmente emitida por Estados, hace que no sean, globalmente, carteras especialmente "problemáticas". Las políticas de exclusión se aplican en pocos casos, salvo que sean muy estrictas con determinadas actividades. Todo ello, comparado con la complejidad de los grandes fondos de pensiones europeos que invierten en 4.000/8.000 empresas, basadas en todo el mundo.

En todo caso, hay que tener en cuenta que muchas empresas europeas actúan en todo el mundo, y esta actividad internacional puede ser mucho más controvertida, además del necesario control que deben ejercer sobre la cadena de suministro internacional.

8. FUTURO DE LA ISR EN ESPAÑA

Se espera que habrá un importante crecimiento de la ISR entre los fondos de pensiones de empleo tanto en el importe del patrimonio gestionado con una política ISR, como en la profundidad de la misma (aumentando las estrategias core).

Existen cinco razones para ser bastante optimistas respecto a la ISR. Estas son:

- El hecho de que exista información ASG disponible, se hayan consolidado conceptualmente las estrategias de actuación posibles y existan foros de colaboración, cuestiones que no eran así, no hace mucho tiempo.
- El hecho de que los principales fondos y entidades hayan tomado la decisión de estudiar e implementar políticas ISR, si no lo han hecho ya, en alguna medida.
- El posicionamiento muy favorable detectado básicamente en la encuesta cualitativa que ha realizado Novethic en España.
- El claro posicionamiento sindical en esta materia y su papel relevante en los sistemas de pensiones españoles.
- La consolidación de estas políticas en el entorno internacional en el que se encuentra España que, sin embargo, suele reaccionar con cierto retraso (también por el menor tamaño de las entidades y su estructura de gestora/fondo).

Así, opinamos que este desarrollo se deberá fundamentalmente a la intervención de los sindicatos en las comisiones de control, que son quienes activamente están promoviendo su desarrollo, y al avance en las capacidades de las entidades gestoras en abordar las políticas ISR.

De todos modos, aunque se espera un aumento en el patrimonio gestionado con criterios ISR hay que tener en cuenta que el límite de crecimiento viene por el propio tamaño de la industria de los planes de pensiones de empleo que no superan los 45.000 millones de euros, mutualidades incluidas.

Los gestores de fondos de inversión esperan un gran crecimiento, en porcentaje, en el sector retail de los fondos ISR, aunque en términos de patrimonio seguirá siendo poco importante en los próximos años.

Adicionalmente desde Spainsif se está demandando a la Dirección General de Seguros que en la declaración de la política de inversión se implante la obligatoriedad de incluir los criterios ISR o explicar por qué no se incluyen estos. Como ha sucedido en otros países, es de esperar la repercusión favorable que llevará consigo si se aprobaran iniciativas legales que favorezcan a la ISR.

Muchos planes de pensiones han decidido implantar una política de ISR pero la aplicación práctica lleva mucho tiempo por las discusiones con los promotores y con las entidades gestoras.

En el medio plazo la penetración de la ISR en la gestión de los activos vendrá de la mano de los propios gestores quienes ya empiezan a ver a la ISR como una herramienta que puede ayudar a controlar los riesgos, que añade valor y que reduce el riesgo reputacional de sus entidades. Lo que no es de esperar, por ahora, es que sea la presión de los ahorradores individuales los que fuercen a los gestores a aplicar criterios ISR.

ANEXO

Las entidades que han participado en el estudio de España han sido las siguientes :

- BBK GESTIÓN SGIIC
- BBVA ASSET MANAGEMENT
- CAJA INGENIEROS GESTIÓN SGIIC SAU
- CAJA MADRID PENSIONES
- CAJA NAVARRA
- CASER
- ELKARKIDETZA E.P.S.V.
- FONDITEL E.G.F.P., S.A.
- GESMADRID
- GESNAVARRA
- GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES
- IBERCAJA GESTIÓN, SGIIC, S.A.
- IBERCAJA PENSION, E.G.F.P., S.A.
- INVERCAIXA
- MONTEPIO LORETO, MPS
- POPULAR GESTIÓN
- SANTANDER ASSET MANEGEMENT (SPAIN)
- SEGURCAIXAHOLDING

Proyecto desarrollado por NOVASTER

www.novaster.net

Invertir en Responsabilidad

Spainsif Foro Español de Inversión Socialmente Responsable

Con la denominación SPAINSIF - FORO ESPAÑOL DE INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE, se constituye en Madrid, con fecha de 10 de Junio del 2009, una Asociación sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Spainsif se constituye con 32 entidades fundadoras, interesadas en promover la Inversión Socialmente Responsable en España, creando una plataforma en la que se integran entidades financieras, entidades gestoras, proveedores de servicios ISR, organizaciones sin ánimo de lucro vinculadas a la ISR y sindicatos.

La asociación tiene como MISIÓN PRIMORDIAL FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO en las políticas de inversión en España mediante el diálogo con los diferentes grupos sociales, contribuyendo al desarrollo sostenible.

La asociación pretende ser una PLATAFORMA DE ENCUENTRO Y REFERENCIA PARA GENERAR Y DIFUNDIR CONOCIMIENTOS SOBRE LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE, así como CONCIENCIAR E IMPULSAR CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD INVERSORA, LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, LAS EMPRESAS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

Para ello la Asociación SE INSPIRA EN LOS VALORES DE RESPONSABILIDAD, TRANSPARENCIA, SOSTENIBILIDAD, COMPROMISO, CONFIANZA, PLURALIDAD E INDEPENDENCIA.

Para la consecución de sus fines, la asociación tendrá las siguientes LINEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA:

La promoción de la ISR para la generación de demanda y oferta en España para lo cual realizará actividades de:

- Difusión de la ISR a través de campañas educativas y/o de información acerca de la ISR. Desarrollo de publicaciones y otros servicios.
- Impulso de la investigación en ISR en colaboración con las Universidades, Escuelas de Negocio e Instituciones.
- Colaboración entre las partes interesadas fomentando la cooperación con la red internacional de SIF y con otros organismos e instituciones interesados en la adopción de prácticas de inversión responsable.

La transmisión de una visión plural e independiente sobre los distintos temas que afecten a la promoción de la ISR en España.

La elaboración de un plan estratégico con objetivos a tres años y revisión anual para la promoción de ISR en España.



Para más información
Fco. Javier Garayoa
Director

C/ Juan Ramón Jiménez, nº8, pta. 1
28036 Madrid Edificio Eurobuilding
Centro de Negocios

Site: www.spainsif.es
mail: fjgarayoa@spainsif.es
Tels. 912776421 y 620.03.31.74